

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAKTORSHOES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, D. M., a los diecinueve (19) días del mes de marzo del dos mil quince (2015), en las oficinas ubicadas en los Aceitunos # E-159 y Panamericana Norte, Km 5½, oficina PB, siendo las 9:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de la compañía TRAKTORSHOES CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES Y VOTOS</b>
RIVERA CUERVO JUAN JOSE	\$ 360,00	360
RIVERA GIRALDO CAMILO ANDRES	\$ 440,00	440
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 800,00</b>	<b>800</b>

Preside la reunión el señor Juan Jose Rivera Cuervo y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr. Camilo Andres Rivera Giraldo accionistas.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. A continuación el Presidente de la Junta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria y el Orden del Día puesto a consideración de la sala, que es el siguiente:

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

1. Conocer y ratificar el nombramiento de la LIC YOLANDA JIMENA ARTEAGA como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.
2. Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.
4. Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014; así como sus resultados.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y ratificar el nombramiento de Lic Yolanda Jimena Arteaga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de Lic Yolanda Jimena Arteaga con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2014; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento de Lic Yolanda Jimena Arteaga como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014.

**Segundo Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Tercer Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

**Cuarto Punto del Orden del Día.-** Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014; así como se tratará el resultado.

En días pasados se puso a conocimiento de los Accionistas toda la información correspondiente al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2014; sin embargo por Secretaria se da lectura del resumen del Estado de Situación Financiera a cierre del 2014.

Los presentes manifiestan su conformidad, sin haber preguntas u observaciones, los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2014, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2014, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una pérdida 24.205.06.

Los accionistas aprueban por unanimidad el resultado del ejercicio económico.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:25 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerente General del ejercicio 2014.
- Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
- Una copia del Acta de Junta.
- Soporte magnético de la celebración de la presente Junta

A las 10:40 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. Por Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del accionista, el Presidente y la Secretaria Ad Hoc que certifica.



Juan Jose Rivera Cuervo  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Camilo Andres Rivera Giraldo  
SECRETARIA AD-HOC

#### ACCIONISTAS



Juan Jose Rivera Cuervo



Camilo Andres Rivera Giraldo